

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 6 al 12 de agosto de 1973 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 6 al 12 de agosto de 1973 predominaron actividad geomagnética inestable; el índice Kp tuvo un máximo de 3.70 (4-) el lunes 6 a las 03:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -16 nT el miércoles 8 a las 08:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -427 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-16 nT mín.	08-ago 08:00	3 nT	7/7
Kp	3.70 (4-) máx.	06-ago 03:00	1.60	7/7
ap	22 nT máx.	06-ago 03:00	7 nT	7/7
AU	183 nT máx.	10-ago 06:00	68 nT	7/7
AL	-427 nT mín.	06-ago 15:00	-91 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

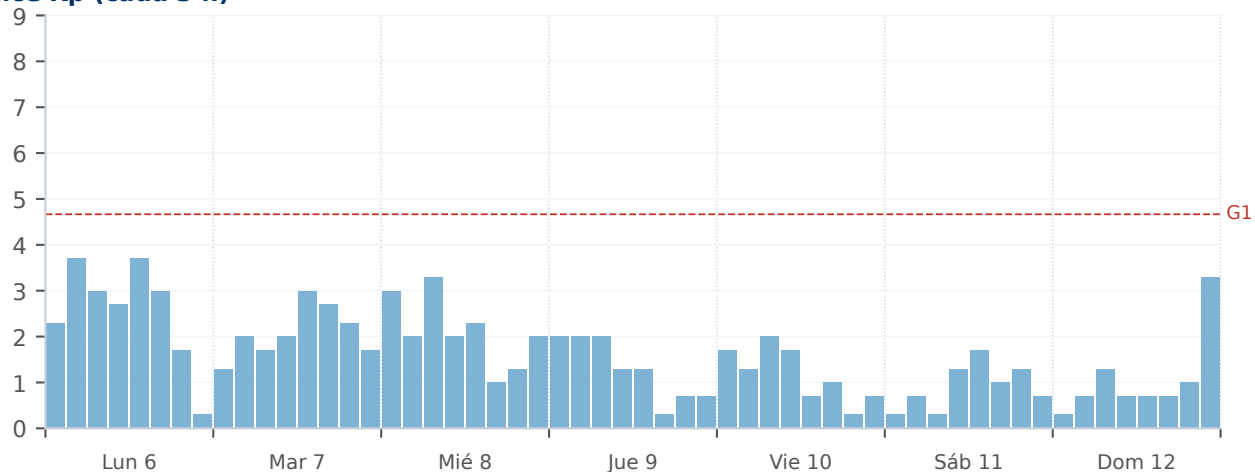
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 06-ago	3.70	22	-11	170	-427	—
Mar 07-ago	3.00	15	-6	123	-282	—
Mié 08-ago	3.30	18	-16	179	-383	—
Jue 09-ago	2.00	7	-10	163	-268	—
Vie 10-ago	2.00	7	-6	183	-308	—
Sáb 11-ago	1.70	6	6	66	-144	—
Dom 12-ago	3.30	18	6	91	-108	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.